



Dirije el Comandante de la Ciudad de Chiriqui  
 a V. M. en tres del mismo, Motivo a que en su  
 Real Decreto de 17 de Agosto de 1829, se mandó  
 que se siguiese expediente contra D. Juan  
 Salazar, preso en aquellos R. S. Carcel, nat.  
 de la villa de Oribuena, sobre haerse presen-  
 tado en el lugar de la villa con el caracter  
 de teniente coronel, bajo el nombre de D.  
 Gerardo Diana, suponiendo una comisión  
 de guerra del Excmo. Sr. Capitán Genl. de este  
 Reyno, a cuyo efecto supuso y fingió un ofi-  
 cio de la comand.ª militar de la villa de  
 Oribuena, firmado de D. Mariano Diaz de Castro,  
 cuyo nombre y apellido no existe en dha. vi-  
 lla, haciendo expresado en su declaracion  
 ser todo fingido con el objeto de proporsio-  
 narse como alojamiento; pidiendo des. p.  
 al Comandante de la villa informe sobre la conducta mo-  
 ral y politica que en esta Ciudad observo

